

//Dossier// **María Amelia Arancet Ruda (coord.)**
En torno del agua en las literaturas de la Argentina

El agua en el imaginario y en la literatura de Mendoza

Marta Elena Castellino¹

Matías Edgardo Pascualotto²

Recepción: 3 de abril de 2023 // Aprobación: 3 de mayo de 2023

Resumen

La “cultura del agua” ha caracterizado siempre, a lo largo de la historia, la relación que los mendocinos entablan con su tierra, ese *Cuyum* indígena cuyo significado original es el de “tierra arenosa” y, por traslación de sentido, “tierra sedienta”. La legislación reguladora del agua ha marcado hitos en la historia provincial. Pero las representaciones literarias de esta realidad van mutando a lo largo de los años y a una primera visión idílica, bucólica, del “agua trabajadora” que a través del sistema de regadío artificial acompañó el progreso de Mendoza, ha sucedido en los últimos años una visión ideologizada o politizada, y que la ha erigido en fuente de conflicto y división. En este trabajo nos proponemos historiar el proceso de aprovechamiento del agua, con las regulaciones administrativas que conllevó a lo largo de la historia, y relevar dos formas de representación social que la literatura refleja.

Palabras clave

Literatura de Mendoza - Cultura de Mendoza - Políticas hídricas en Mendoza - Imaginarios sociales - Identidad

Abstract

The "culture of water" has always characterized, throughout history, the relationship that citizens of Mendoza establish with their land, that indigenous Cuyum which original meaning is "sandy land" and, by meaning translation, "thirsty land". Legislation regulating water has marked milestones in provincial history. But the literary representations of this reality have mutated over the years and a first idyllic, bucolic vision of the "working water" that through the artificial irrigation system accompanied the progress of Mendoza, has succeeded in recent years a vision that we could call ideologized or politicized, and that has erected, precisely the water, paradoxically affirming its importance for life, a source of conflict and division. In this work we propose to record the process of water use, with the administrative regulations that it entailed throughout history, and to highlight two forms of social representation that the literature reflects.

Keywords

Mendoza Literature; Mendoza Culture; Water policies in Mendoza; Social imaginaries; Identity.

¹ Doctora en Letras por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo. Profesora Titular de Literatura Argentina II. E-mail: martaelenac15@gmail.com

² Abogado por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo y Máster en Historia de las Ideas Políticas Argentinas por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo. Jefe de Trabajos Prácticos. Cátedra Sociología del Derecho. E-mail: matiaspascualotto@gmail.com

Tiene el canto que baja la acequia
una historia de duendes de agua.
Personajes que un día salieron
a poblarnos la piel de tonadas.

Jorge Luis Sosa. “Otoño en Mendoza”, en
Confidencias (1979: 185)

Introducción

Es innegable la importancia que el agua tiene en todos los órdenes de la vida mendocina, desde los orígenes mismos del poblamiento en este “Valle de Huentota” que los aborígenes huarpes cruzaron de acequias desde los lejanos tiempos prehispánicos. Ya en el *Facundo* (1845), Domingo Faustino Sarmiento destacaba el carácter de “ciudad agrícola” que compartían tanto Mendoza como San Juan, frente a las “ciudades pastoras” de la pampa y las consecuencias que este carácter imprimía en el *ethos* de los habitantes:

La clasificación que hace a mi objeto es la que resulta de los medios de vivir del pueblo de las campañas, que es lo que influye en su carácter y espíritu. [...] Ahora, todos los pueblos argentinos, salvo San Juan y Mendoza, viven de los productos del pastoreo [...] Mendoza, y San Juan sobre todo, se exceptúan de esta peculiaridad de la superficie inculta, por lo que sus habitantes viven principalmente de los productos de la agricultura (Sarmiento, 2018: 57-58).

Esto se debe, como se dijo, a la preexistencia de ese sistema de regadío que los huarpes seguramente heredaron de los incas y que los conquistadores españoles encontraron ya establecido.

Arturo A. Roig (1996: 33), por su parte, refiriéndose a esta primigenia apariencia del territorio señala que: “El agro mendocino, pequeña mancha verde en medio de las inmensas soledades de las travesías, es todo él obra de la mano del hombre. El agua del río, conducida por tierras antes yermas, riega viñedos y trigales, parcelas divididas todas por gruesas tapias de adobón [...]”. También los poetas celebran esta faz agrícola con parejo encomio, tal como Américo Calí (1910-1982), en el soneto “Tierra donde nací”, del libro *Herencia del árbol* (1972):

Tierra donde nací, frutal y mía,
cruzada por banderas de esplendores,

que hiciste con soldados labradores
la libertad que vive todavía.

El lagar y sus jugos cada día
lucen por ti laureles vencedores;
oh mapa verde de los viñadores,
tu furia vegetal fundó la umbría.

Tierra por donde bajan los fragores
oscuros de los cinco surtidores
que ornan parrales con su travesía,

aquí hallarán ceniza mis fervores.
Oh mapa verde de los viñadores,
de un lado piedra, de otro lejanía ([1972] 2004: 41).

Por ende, no es de extrañar que las representaciones sociales, es decir las imágenes, en el caso de Mendoza, estén atravesadas por el agua en tanto ordenadora del poblamiento, fuente de vida y responsable de esa faz bifronte que desde siempre exhiben estos territorios: tanto “tierras de la sed”, significado implícito en la etimología de “Cuyum”, su nombre primigenio (“tierra arenosa”), como asiento de la “civilización del riego”, inseparable y complementaria.

Especial simbolismo espacial

“Esta es mi tierra, caminante: / nada más que incendio verde”. Tales los versos iniciales de la copla con que Américo Calí, el sensible “capitán de ruiseñores” mendocino, saluda emocionado a su comarca “cruzada por banderas de esplendores”. El dístico parece -y de hecho lo hace- alabar la faz agrícola, el oasis mendocino: esa pródiga paleta de verdores que la primavera y el verano despliegan en viñas y huertas y a la orilla de los canales y acequias regadoras. Todo un idílico cuadro de paz y progreso, emblema de eso que se ha dado en llamar “la civilización del riego” y que, durante mucho tiempo, fue “postal” obligada de nuestra provincia.

Pero Mendoza es una realidad bifronte: junto al verdor del oasis, las “tierras de la sed”, enormes desiertos salitrosos que configuran, en proporción mucho mayor, la fisonomía comarcana, en una complementariedad que no desdice sino que confirma la unidad regional.

Y en la misma formulación de Calí, algo de esta idea despunta a través del sustantivo-metáfora que -convocado para connotar lo lujuriente de la vegetación contemplada- evoca en la significación real del término un campo semántico muy diverso, pero aplicable por igual (maravillosa intuición del poeta) a la realidad descrita: el del fuego abrasador del sol en el desierto.

De todos modos, cuando hablamos de Mendoza, resuenan en el imaginario vocablos como “acequia”, “árboles”, “ciudad bosque”, “parque”, “fincas”, “solares”, muchísimo más que otras palabras reminiscentes de un árido páramo. La construcción de esta realidad, representativa de un *status* de terruño agrícola, tiene larga historia: comienza en el tapete del que hablábamos párrafos más arriba, el del sistema de acequia huarpes, y continúa a lo largo de los siglos.

Recordemos solo algunas composiciones con que poetas y prosistas han celebrado todos y cada uno de los términos señalados: por ejemplo, el ya citado Calí, quien recurre -además de la nota paisajística y local- al conocido símil que aproxima el fluir del agua con el paso del tiempo, otorgando así un valor casi metafísico a “El río”:

Río porque eres agua de la altura
que por tu lecho bajas trashumante,
río porque serás como el instante,
que llegando renace en sepultura.

Sierpe de greda libre en la llanura,
sólo el tiempo es tu número constante;
el tiempo que repite en su cuadrante
una aventura igual a tu aventura.

Lo que ayer no fue más que piedra y nieve
hoy es agua del tiempo, que se mueve
desde tu fría cuna montañesa.

Agua de la verdad amanecida,
el lecho te dio fuga, el tiempo vida,
río que siendo vida no regresa ([1972] 2004: 49).

O Vicente Nacarato (1897-1970) y su “Rumor de acequia”, del libro homónimo (1934: 5), que reza en su cuarteta inicial: “Está cantando la acequia / no sé qué canto olvidado. / ¿Qué canto cantará el agua / que pasa como llorando?”. O la celebración que Guillermo Petra

Sierralta (1903-1977), en *Mendoza y mi cristal* (1990), hace del agua, en su trayecto de las cumbres al llano y dando un panorama completo del sistema cuyano de aprovechamiento de este recurso vital:

Ahí va el agua, sumisa, domesticada por el hombre. Es la misma agua que, entre cuchillas, cava gargantas profundas o se precipita por las quebradas o cañadones, busca los bajíos y se empeña en salir al llano para respirar a sus anchas. Es el agua que allá, en las laderas o en las cerrilladas, la mano y el desvelo del labriego alargan [...] como un hilo para alimentar las plantaciones [...]. Es la misma que se capta de los torrentes, con el recurso incipiente de los piedegallos o con las obras técnicas de los diques y las tomas. De las corrientes primarias pasa a los canales; de los canales, a las hijuelas; de las hijuelas a los cauces menores. Pero el agua es siempre ella (Petra Sierralta, 1990: 27-28).

Finalmente, por citar solo uno más de múltiples ejemplos, transcribiremos un fragmento de Benito Marianetti (1903-1976), quien *En la verde lejanía del recuerdo* [s. f.], nos permite, a través de su memoria personal, asomarnos a todo ese mundo de personajes que da de sí la “cultura del agua” mendocina:

El sistema de riego tiene sus particularidades. Es, fundamentalmente, de carácter democrático. Las autoridades son elegidas por los propios regantes, de acuerdo con el número de hectáreas que tienen inscriptas, y cada canal o curso de agua importante también tiene sus autoridades. Y las tienen las hijuelas o derivaciones de los canales, que surten de agua a distintas propiedades. [...] Cada hijuela, por su parte, tiene un “tomero”. Es la persona encargada de distribuir el agua a los regantes, controlar las compuertas, entregar los turnos cuando corresponde, especialmente en la época en que el líquido escasea. Esta agua se entrega según las hectáreas con derecho de agua que cada propiedad tiene anotadas en el Departamento General de Irrigación [...] El “tomero” ha sido y sigue siendo una institución (Marianetti, [s. f.]: 118).

Advertimos así cómo la literatura se hace eco desde siempre de esta “cultura del agua” que nos distingue y caracteriza. Pero las representaciones literarias de esta realidad van mutando a lo largo de los años y a una primera visión idílica, bucólica, del “agua trabajadora” que a través del sistema de regadío artificial acompañó el progreso de Mendoza, ha sucedido en los últimos años una visión que podríamos llamar dicotómica, y que ha erigido,

precisamente al agua, afirmando paradójicamente su importancia para la vida, en fuente de conflicto y división.

En este trabajo nos proponemos historiar el proceso de aprovechamiento del agua, con las regulaciones administrativas que conllevó a lo largo de la historia, y relevar dos formas de representación social que se reflejan en la literatura acerca de este tema.

Marco de referencia

Las representaciones son fenómenos múltiples y complejos y que pueden ser estudiados a varios niveles de complejidad: individuales y colectivos; psicológicos y sociales, etc. El concepto de representación social aparece en sociología y luego es retomado por la psicología social. “No hay práctica ni estructura que no sea producida por las representaciones, contradictorias y enfrentadas, por las cuales los individuos y los grupos dan sentido al mundo que les es propio” (Chartier, 2005: 49).

Este conocimiento se constituye a partir de nuestras experiencias, pero también de las informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación, la comunicación social y la literatura. De este modo es también un conocimiento socialmente elaborado y compartido.

Esta proposición está impregnada de ciertos discursos que se proponen como objeto de investigación desde la literatura, considerada un modo de expresión de la sociedad. A partir de los significantes que aparecen en los textos se van tejiendo -de manera continua y fragmentada- las representaciones colectivas que constituyen elementos constitutivos de su identidad.

La noción de representación se vuelve así un instrumento clave del análisis cultural, y rastrear las que la comunidad mendocina ha construido acerca del tema del agua y ha plasmado en su literatura es un trabajo que contribuye a arrojar luz sobre nuestra identidad.

Mendoza es, ante todo y por sus características geográficas, una zona árida, *prima facie* relacionada con un clima desértico. Pero que, hoy por hoy, Mendoza represente menos un desierto que un valle irrigado, es una cuestión que ha de llamarnos la atención de su lógica de antecedentes históricos.

Una historia de duendes del agua...

Girar en torno a la narrativa construida por la historia mendocina implica, sin temor a equivocarnos, una referencia obligada al agua. La ciudad, y aquí su marca genética, está condicionada desde su nacimiento, por la presencia de canales y acequias.

En el año de 1561 se concretará la fundación de la Ciudad de Mendoza, Nuevo Valle de La Rioja, por parte del contingente comandado por Pedro del Castillo, llegado desde la Capitanía General de Chile, tras la gran cordillera de Los Andes, y el condicionante para elegir el sitio de asentamiento del casco urbano de la nueva ciudad será la necesidad de provisión de agua. Aquí el talón de Aquiles de su supervivencia en el tiempo.

Dicha cuestión no será menor, y tendrá sus consecuencias casi inmediatas a efectos del óptimo aprovisionamiento hídrico, cuando, a los pocos meses de la primera fundación, otro contingente, enviado desde Chile al mando de Juan Jufré, procederá a la relocalización de la ciudad en el sitio que hoy conocemos como el Área Fundacional (actual Plaza Pedro del Castillo).

Las primeras crónicas escritas a propósito de nuestro territorio muestran que -desde siempre- en estas tierras existió el oasis junto al desierto. Así, por ejemplo, acerca de la ciudad de Mendoza, Fray Reginaldo de Lizárraga (1540-1615), en *Descripción colonial* (1600) es el que inaugura una serie de tópicos descriptivos, que luego reiterarán cronistas posteriores, con la intención de dibujar algo así como un jardín deleitoso, surgido en medio del desierto por la mano del hombre.

Las virtudes de Mendoza se resaltan, entonces, por comparación con el vacío circundante, si tenemos en cuenta el sentido que tuvo para estos primeros pobladores el gesto de la fundación de ciudades, como avanzada o reducto de la civilización en medio de la nada: “la ciudad es fresquísima, donde se dan todas las frutas nuestras, árboles y viñas y sacan muy buen vino [...]; es abundante de todo género de mantenimientos y carnes de las nuestras; sola una falta tiene, que es leña para la maderación” (Citamos por la transcripción de Juan Draghi Lucero, 1938: 256).

Pedro Mariño de Lobera (1528-1594), en *Crónica del Reino de Chile* (1595), es aún más explícito y agrega una nota de color; comienza mencionando el lugar elegido para la fundación: “un valle llamado Güentota [...] lugar fértil y bastecido no menos sano en sus aires que apacible en su contorno”. En cuanto a sus riquezas: “cógese en su distrito mucho trigo y cebada y gran abundancia de frutas de Castilla trasplantadas en esta tierra. Hay también mucha abundancia de viñas, ganados de todas especies y peces de ríos y lagunas”. Lo que más llama, empero, su atención “Y lo que en esta tierra es de más fama entre las cosas de comida, son las granadas, las cuales son muy grandes y sin pepita lo cual fuere gran falta con otras que

no son granadas” (citaremos por la transcripción que Draghi Lucero publica en la *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, 1937: 198).

Por su parte, el jesuita Diego de Rosales (1601-1677), autor de una *Historia general del Reyno de Chile* (1674), en su descripción de la región donde se encuentra emplazada la ciudad, aporta un dato no consignado por otros cronistas: la denominación de “Nueva Inglaterra”, junto con la construcción textual de un auténtico locus amoenus: “un valle alegre, ameno y tan fértil que da ciento por uno el trigo y el maíz que se siembra, donde todas las semillas y frutas se dan con excelencia”. Respecto de los cultivos, Alonso González de Nájera aclara que “Sus posesiones son de regadío” y agrega otras especies de frutales a las ya mencionadas en textos anteriores: “camuesas, higos y membrillos” (en Draghi Lucero, 1938: 453).

Alonso de Ovalle (1603-1651), historiador, ilustrador, cronista y sacerdote español, autor de la *Histórica relación del Reyno de Chile* (1642), procediendo siempre por comparación con Chile, destaca las excelencias de la producción agrícola, casi opima: “las cosechas acuden a más, las frutas son mayores y aun más sazonadas, y es la causa el calor que las hace madurar mejor y más apriesa” (cito por la edición de 1969: 94). Advertimos además una creciente precisión en el detalle de los cultivos: “legumbres [...] almendros y olivos” y de los bienes que Mendoza exporta a distintos puntos de América: “higos, pasas, granadas, orejones, manzanas, aceitunas y vinos” (Ovalle, 1969: 95).

En adelante, la historia de Mendoza y sus referencias estarán plagadas de indicaciones respecto a diferentes cuestiones en materia hídrica. El proyecto de ciudad asentado en el Valle de Huentata (valle de los Guanacos), dependerá totalmente de ello.

Es justicia destacar que, en dicha empresa, jugará preponderante papel el sistema de regadío huarpe prehispánico, sobre el cual, haciendo tabla rasa de la cultura *millcayac*, será asentado el poblado colonial.

Como se ha destacado en un trabajo anterior titulado *Las políticas hídricas y el proceso constitucional de Mendoza. Área metropolitana (1561-1916)* (Pascualotto, 2016), al ocuparnos de la lógica de ubicación huarpe alrededor de los cursos de agua, seguimos el análisis de Jorge Ricardo Ponte, quien nos indica que los indígenas habían aprovechado una antigua rama o brazo del Río de Mendoza, que sale al sesgo desde el río hacia el norte, hacia donde se va a emplazar, en el futuro, el área metropolitana de Mendoza (cf. Pascualotto, 2016: 21 ss.).

Asimismo, hemos indicado -siguiendo al mismo autor- que el curso de agua, que hoy conocemos como Canal-Zanjón Cacique Guaymallén, tiene un recorrido de casi 22 kilómetros

hasta la actual ciudad de Mendoza. Este brazo del río, ubicado a la salida de la garganta de los cerros de Cacheuta, es una falla geológica del terreno y la naciente de este antiguo brazo del río fue llamada, en tiempos antiguos, “la toma del Inca” (Ponte, 2006: 35).

Las acequias existentes dentro del área del futuro asentamiento fundacional al momento del arribo español, nos dan una acabada idea de la situación preexistente a la etapa hispánica, y dichos cauces huarpes serían el brazo del río de Cuyo, que nacía en la Toma del Inca, conocido por los huarpes como Goazap-Mayu (río del cacique Goazap), y luego, su prolongación derivaría en los siguientes ramajes, llamados El desagüe; la acequia de Tabal, –la acequia alta de Tantayquen; la acequia de Allayme y la “Guaimaien sequia”.

Este será el “tapete” sobre el cual se asentará el poblado hidalgo, y con él todo un cosmos de ideas e imágenes. La construcción de esta realidad, representativa de un status de terruño agrícola, tiene larga historia. Y la misma comienza en el tapete del que hablábamos párrafos más arriba, el del sistema de acequia huarpes.

Al poco tiempo de la llegada de los pobladores foráneos, tras la fundación, la preocupación principal viene por dicho lado. Las actas del Cabildo de los primeros años de existencia son un apéndice de ejemplos innumerables a las referencias hídricas como clave para entender la ciudad.

En dicho sentido, hay sinnúmero de ejemplos en los repartos de tierras de los primeros años, en donde las acequias, como hitos, están permanentemente presentes como elemento de referencia catastral.

Partimos de las *Actas Capitulares* de los primeros años, período en el cual observamos gran cantidad de solicitudes de mercedes de reparto de solares en el ejido de la ciudad. Allí encontramos, por ejemplo, un documento fechado en 1566, ordenando la asignación de una merced de tierra “la cual adetener por frente y cabezada El Rio y la dha cabecada adetener duzientas varas [...]” (1945: 46).

Algunas jornadas más adelante, en los mismos documentos, y ya en referencia a los conflictos por el uso del agua, encontramos un pasaje de las actas en el cual los vecinos encomenderos se quejan a la autoridad capitular por el uso de las acequias hecho por los naturales (los cuales se vieron despojados de sus centros vitales a zonas periféricas marginales), en los siguientes términos: “[...] echan aguas para las dhas sus sementeras [...] ordinariamente la dexan correr El agua [...] de manera que quitan el agua que va por El ace principal por dónde se rredunda daño a los Vs° aturales que abaxo dellos siembran [...]” (1945: 56). Lo cual significaría más o menos literalmente una queja contra los habitantes de

sectores colindantes con las acequias de donde se surten interrumpiendo el suministro de agua aguas abajo.

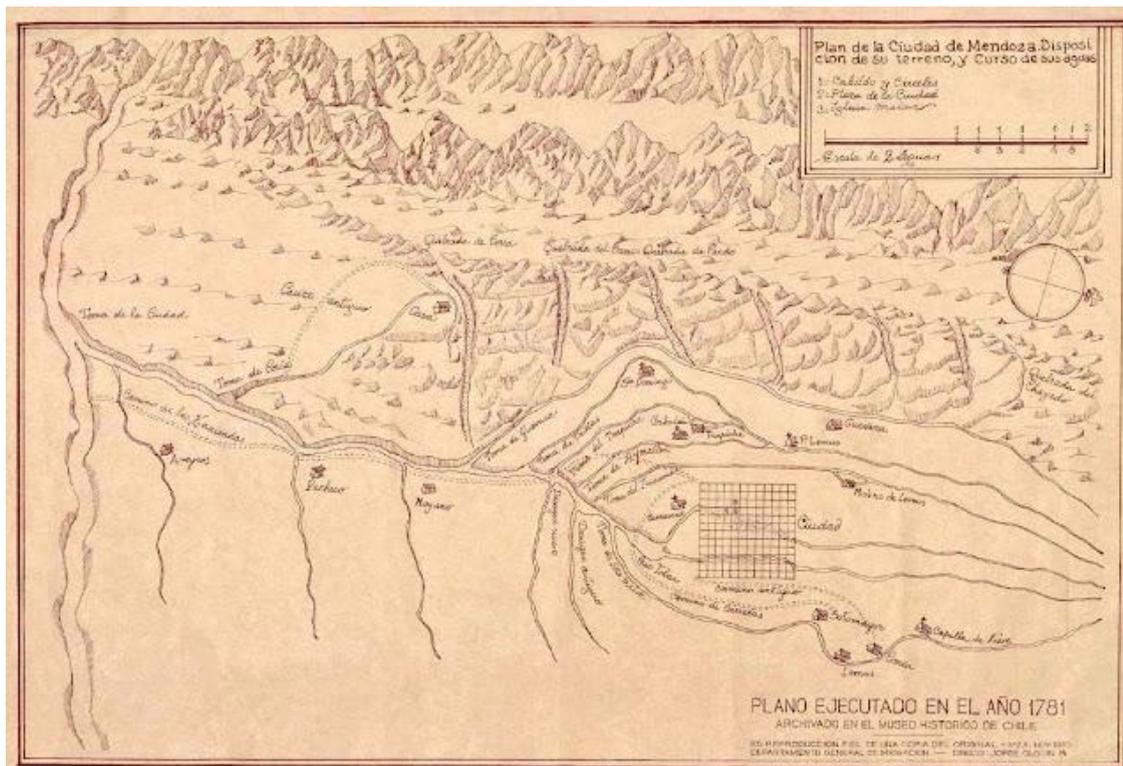
Así, los coros vecinales por la lucha del recurso hídrico tienen sus voces tempranas, y tendrán su primer hito reglamentario algunos años después con la creación de la Alcaldía de Aguas de Mendoza, en el año 1603, cargo dependiente de la justicia capitular, que pasará a administrar la importante faena de las políticas hídricas en la novel ciudad (cf. Pascualotto, 2016: 59 ss.).

La impronta nativa, de ancestrales esfuerzos, mezclaba ahora su espíritu con la técnica jurídico-administrativa castellana, que mandaba, en inteligente respeto instrumental, como lo expresaba una ley dictada por Carlos V: “[...] que la misma orden que los indios tuvieron en la división y repartimiento de las aguas, se guarde y se practique entre los españoles en quien estuvieren repartidas y señaladas las tierras...” (Pascualotto, 2016: 60-61).

Se da lugar a un sincretismo de formas, técnicas y estilos, a las que hemos de sumar las de los terruños ultramarinos y sus también ancestrales leyes consuetudinarias de reparto de las aguas, que imprimirán el sello propio a la imagen social cuyana, la cual, en los siglos venideros será inseparable de las reminiscencias de los colores de la tierra, las manos ajadas por las zapas y las herramientas de laboreo, los turnos de riego, y los trabajos de la tierra, como sabrá luego estampar Fidel Roig Matons y narrar el gran Draghi Lucero, en esas mezclas de lagunas, cañadones, costumbres, rasgos de pergamino, telares, y canoas.

Pero las representaciones y las imágenes de una ciudad signada por sus acequias no se detendrán allí, en esta ciudad andina.

Haciendo un gran salto en el tiempo, y ya a mediados del siglo XVIII, la cartografía dará nacimiento al primer plano territorial de la ciudad, que, levantado en aras de la construcción de las primeras grandes obras hidráulicas (en este caso, un Tajamar en la toma del río, antecedente del icónico Dique Toma de Los Españoles), dejará documentado en sus líneas los hitos del agua al servicio de dichas empresas técnicas contra las “indómitas aguas”, que, en sus avenidas de verano, amenazaban las construcciones de adobes del casco urbano.



“Plano de la Ciudad de Mendoza, disposición de su terreno y curso de sus aguas”³.

Consecuentemente, el plano de 1761 -tal su año de factura- nos mostrará el damero de 12 por 12 manzanas, con uno de sus vértices comidos por el avance de las aguas de un incipiente Canal Zanjón, que, testimonian las actas de la época (palabras más, palabras menos), tiene a esta ciudad “a punto de caerse a pique”.

El hito en tono sepia de este documento acompañará los imaginarios de los estudiosos y algunos curiosos neófitos, colaborando con la construcción colectiva de esa imagen de una Mendoza “colmada de agua”.

Continuando esta “épica de páramo irrigado”, distintos expedientes y actas muestran, para finales de la época colonial, los primeros intentos de lucha contra las “avenidas de las aguas” o aluviones sobre la ciudad, de los que se hacen eco las quejas de los vecinos, lo que nos podría hacer olvidar, como consecuencia de esos “tormentosos momentos”, la realidad más verídica y sin tiempo, la del desierto que circunda estos páramos.

Entramos en estas lides al siglo XIX, que dará la oportunidad, junto a las guerras independentistas, de mostrar a una Mendoza protagonista en el plano sudamericano, como antesala de la campaña sanmartiniana del cruce de Los Andes. En este punto es interesante

³ Recuperado de: mendozaantigua.blogspot.com

resaltar lo que el juego de imaginarios depara para nuestra provincia, inaugurando una época de un sinnúmero de crónicas del terruño, desde viajeros foráneos.

Siempre de la mano de las aguas, y siempre presente el vergel y la idea del oasis paradisíaco, la descripción traerá el asombro ante este edén esparcido a la vera de los cerros andinos. En dicho sentido, y respecto a la descripción de la Mendoza de los albores decimonónicos, destaca Eusebio Videla en su semblanza de Mendoza, titulada *Descripción de la Ciudad de Mendoza* y publicada en 1801 en el *Telégrafo Mercantil*:

Su población consta de buenos edificios e Iglesias...con todos estos edificios y casas particulares hay la comodidad y recreo de jardines huertas de árboles y legumbres: cuyo apreciable cultivo les proporciona la abundante provisión de aguas de regadío, que extraen sus vecinos del caudaloso río de su nombre, y por medio de acequias las hacen correr, no sólo por todos los sitios de la ciudad sino también por todo el largo espacio de más de 30 leguas que comprenden en área sus dilatadas fincas o haciendas en que hay edificios tan buenos como en la misma ciudad [...] (en Ponte, 1987: 94-95).

Las descripciones de las fincas, la ponderada alameda a la vera del Canal Tajamar, lugar de los paseos de la sociedad mendocina, las descripciones de los frutales sobrepasando las tapias de adobones de las huertas domésticas, la sorpresa del verdor en medio del desierto para los viajeros, formarán parte del paisaje en forma constante a partir de allí, como parte del patrimonio intangible de la ciudad, como una marca personal⁴.

En toda esta impronta de ciudad agrícola, la actividad molinera marcará otro sello distintivo en el paisaje local, ya que la mitad del siglo XIX encontrará al área metropolitana de Mendoza y su ejido constituido en proveedor de granos al litoral argentino y a los territorios trasandinos.

En dicho sentido, para el año 1846, el “Plano Topográfico de la Ciudad y Suburbios de Mendoza”, de Juan María Gutiérrez, indica un área cultivada de 3721 cuadras cuadradas, con tipos de plantíos diversos, entre los que destacan los olivos, moreras, viñas y potreros, indicando dicha planimetría la existencia en la ciudad de Mendoza de 25 molinos hidráulicos a la vera de sus canales Cf. Pascualotto, 2026: 110).

⁴ La gran cantidad de referencias a través de las crónicas de los viajeros, los cuales, durante el siglo XIX, y ante la falta de hotelería en la ciudad, eran hospedados la mayor de las veces, en casas de familias, accediendo a la posibilidad de una aguda mirada de la sociedad y el ambiente mendocino, se hace presente en gran parte de la historiografía local como una fuente fundamental.

Por otra parte, y como no podía ser de otra manera, la técnica legislativa moderna se hizo sentir tempranamente: luego de suplantada la Alcaldía de Aguas colonial por el republicano régimen de un Regidos Juez de Aguas, la sistematización de la legislación hará su primera aparición a través del Reglamento del Juzgado de Aguas de 1844, redactado durante la gobernación federal del José Félix Aldao. Posteriormente, y a sus cuarenta años de vigencia, con la entrada de Mendoza en el circuito económico productivo de zona vitivinícola de elaboración a gran escala, será suplantado por la vigente Ley de Aguas para la Provincia de Mendoza sancionada en el año 1884⁵.

De ahí en más, la imagen de la Mendoza del agua se acentuará, ya de la mano de la hegemónica figura del paraíso vitícola y sus innumerables hileras de viñas.

Por otra parte, el siglo XIX provocará la expansión hacia otros escenarios, replicando la impronta de la puja contra el medio natural en otros confines del escenario provincial. En 1805 se fundará el fortín sureño de que dará nacimiento a la Villa de San Rafael. Entre la correspondencia del Marqués Rafael de Sobremonte, relativa a los informes solicitados sobre el paraje más oportuno para la construcción del fuerte, encontramos plasmado lo siguiente:

[...] se construya esta fortaleza sobre la ribera Norte del Río Atuel, en las inmediaciones a la confluencia con el Río Diamante, donde existen tierras feraces, propias para plantíos y pan llevar y que no dudamos reproduzcan y sasonen cualquiera semilla que se entierre, con el beneficio del riego... encontrándose además en aquellos campos la abundancia de pastos, madera de algarrobos, retamos, erguidos chañares y otros de no peor calidad y para toda clase de oficios [...] (Marcó del Pont, 1948: 37).

Semilla... riego..., vocablos siempre presentes en estos intentos de avance sobre un supuesto desértico tapete, pero en el cual se mezclan a las claras, entre las letras de los documentos (como en el transcrito anteriormente), las descripciones de todo un medio ambiente preexistente.

Otros horizontes se buscarán también en el este provincial y el Valle de Uco (departamentos de Tupungato, Tunuyán y San Carlos), donde surgirán otros oasis apadrinados por los ríos provinciales.

⁵ Véase capítulo III en lo relativo al llamado “período intermedio” en materia hídrica mendocina, comprensivo de la franja temporal entre los años 1810 y 1884 (Pascualotto, 2016).

Todo este medioambiente particular dará a las ideas una inspiración que quedará plasmada en la narrativa local. Las páginas siguientes de este trabajo dan cuenta de parte de dicho acervo de creaciones del espíritu mendocino.

El “agua trabajadora”

A la luz de la historia referida anteriormente, no es de extrañar que desde el momento mismo en que la literatura de Mendoza asume esa “voluntad de región” de que habla Arturo A. Roig (1966), refleje tanto en prosa como en verso esa realidad paisajística signada por el agua y vaya ahondando cada vez más en su significado simbólico.

Ese despertar de la conciencia regional, siempre según Roig, tiene lugar alrededor de 1925, fecha elegida por el estudioso como emblemática, porque es la de publicación del primer libro del poeta Alfredo Bufano referido íntegramente a Mendoza, y fruto de su radicación definitiva en tierras sanrafaelinas, luego de los años vividos en Buenos Aires.

En esta denominada “Generación de 1925” se abren distintas líneas temático-estilísticas, entre las que cobran relevancia -en función del tema de este trabajo- dos: el sencillismo regionalista y la narrativa de intención social, que ejemplificaremos respectivamente con la ya mencionada obra del poeta Alfredo Bufano y la narrativa de ambiente mendocino de Fausto Burgos.

Como ya se dijo, Bufano (1895-1950) se instaló en San Rafael de Mendoza en los primeros años de la década del 20 del siglo pasado, y desde allí su producción poética tuvo como interés predominante celebrar las bellezas de la tierra nativa, tanto en su faz paisajística como humana. Desfilan por sus páginas distintas visiones, principalmente del denominado “oasis sur”, el que cobran particular importancia, además de las majestuosas cumbres andinas, los ríos comarcanos, como el Tunuyán, con su fauna característica:

El río Tunuyán dice su eterno responso entre los juncos y las totoras. Sobre las aguas, dibujando invisibles arabescos fantásticos, una bandada de taguas luce su negra pluma y su pico amarillo.

La paz es tan honda, tan pura y perfecta, que el corazón anhela verla trocada en mujer, para besarla, o en agua, para beberla (Bufano en Corvetto: 151-152).

El cariz casi religioso que el paisaje alcanza en la poesía de Bufano, caracterizada por un “franciscanismo” que le hace ver a Dios en la belleza de las criaturas, y fraternizar con ellas en la alabanza al creador, se vuelca en esta “Liturgia del agua”, de su libro *Poemas de Cuyo* (1925)

El agua, el agua de este claro río
de melodiosa y límpida vertiente,
chozpa sobre mi cuerpo alegremente
bajo la gloria de este sol de estío.

Agua que horada la pardusca roca
y la montaña ríspida atraviesa,
pero que hecha mujer a mí me besa
con la santa frescura de su boca (Bufano, [1925] 1983: 428).

También Abelardo Arias (1908-1986) se refiere al mismo ámbito geográfico mendocino, tanto en su novela de tono autobiográfico *Álamos talados* (1942), como en el diario de viaje titulado *De la torre de fuego a La Niña Encantada* (1957) va enlazando su recuerdo emocionado con observaciones acerca del entorno aludido, por ejemplo, en el fragmento que lleva por título “Montañas, árboles, acequias con sus puentes” que destaca el carácter de oasis:

Juntan los árboles de las calles mendocinas las manos verdes de su ramaje, o las abren para dar lugar en el regazo a ese sol que sobre ellos cae crepitando. Discurremos abajo, en un túnel de penetrante verdor [...] Aire diáfano: obsesionante diafanidad que acosa los ojos dirigidos desde una acequia, bajo un árbol, a la mole imponente de la Cordillera de los Andes; porque en verdad esta es la real perspectiva de Mendoza. Montaña que enmarca por el aire y por la tierra predios arbolados, patios arbolados, calles arboladas.

Árboles coposos que en manso discurrir van ensartando las acequias; aro collar donde las raíces, aflorando de trecho en trecho sobre el revestimiento de canto rodado o cemento, alternan con los puentes (Arias, 1957: 29).

Toda una visión idílica, bucólica, que en la novela mencionada Arias llega incluso a equiparar al Jardín del Edén:

Una y otra vez cruzábamos viñas, huertas de frutales y trincheras de álamos; el tren, como enorme lanzadera, entretejía los brillantes hilos verdes en el bastidor de acero de las vías [...].

En los grados primarios, cuando el profesor de Catecismo nos hablaba de Adán y Eva en el Paraíso y recalaba que sólo «tenían necesidad de extender las

manos para recoger toda clase de excelentes frutos», en seguida situaba aquel lugar en mi San Rafael, y hasta guardaba secreta esperanza de que la Biblia se hubiera equivocado en la tal situación geográfica (Arias, [1942], 1987: 12 ss).

Y todo por la magia del agua.

Por su parte, Fausto Burgos (1888-1953), tucumano también radicado en San Rafael unos años antes que Bufano, dedica una porción de su vasta obra a ocuparse del paisaje mendocino con una óptica que es tanto costumbrista como crítica. Precisamente, en sus tres colecciones de cuentos de temática mendocina: *Cuesta arriba* (1918); *Cara de tigre* (1928) y *Nahuel* (1929), y en su novela *El gringo* (1935) se ocupa del agua con una visión que excede lo paisajístico para ahondar en lo sociológico (cf. Castellino, 1990).

En efecto, en la novela mencionada, el sostén argumental lo constituye la dialéctica gringo / criollo, en consonancia con la realidad que vivía Mendoza en las primeras décadas del siglo XX, cuando el aluvión inmigratorio producido por varias causas, pero principalmente por la llegada del ferrocarril, cambió sustancialmente la faz productiva de lo que por entonces se convirtió, ya definitivamente, en el frutal y soleado oasis sanrafaelino.

Esta contraposición de raíz étnica importa también una diferente visión de la vida y una diferente organización de la explotación de la tierra, que gira -precisamente- alrededor del aprovechamiento del agua (al respecto, cf. Castellino, 1990):

En cuanto salen de las calles del centro y toman por un carril macadamizado que corta el Diamante y que sigue y sigue hasta más allá, los dos viejos miran con ojos de niños los cuarteles plantados de viñas, las casas de los contratistas, las trincheras de álamos, las acequias [...]

Cuando ellos vinieron a San Rafael no había este camino [...] Entonces, solo corría el agua clara o bermeja por el Diamante, por el Atuel, y no se estiraba por acequias y canales, ni se adormía en las represas caseras, ni se abría en derroche alegre en los potreros alfalfados, ni en los camellones de las viñas. Entonces era otra tierra esta, cultivada de manos gringas, de manos gallegas [...] (Burgos, 1935: 145-146).

Esta es, precisamente, el “agua trabajadora” a la que Burgos dedica también otras coloridas estampas:

El agua aquella fría, cristalina y dulce, es ahora bermeja... Acequias irregulares, alegres, rebosantes de agua bermeja, con las orillas crespas y fragantes; acequias que entran en las mangas labradas y que se truecan en una

muchedumbre de hilos bermejos. ¡Oh, qué gloria, Señor, la gloria simple del agua trabajadora, de la que no es carcajada saltando en la peña; de la que es trabajo fuerte, continuo, fructífero y alegre! (Burgos, 1929: 119-120).

La metonimia del agua / trabajo, da pie también a Burgos para retratar distintos oficios o tareas relacionadas con la faz agrícola de Mendoza y el aprovechamiento del agua de regadío, en una pintura que excede lo costumbrista para incursionar en lo social, como ya se dijo:

Regador... -decía Juan para sus adentros- ¿qué gana un regador?... El contratista lo tiene de aquí para allá... a veces le toca de noche el turno de agua y hay que regar muchos cuarteles. El regador tiene que estarse alerta... y después... andar siempre con los pantalones a la rodilla y las alpargatas llenas de barro (Burgos, 1928: 52).

También con humor nos brinda Burgos, en el relato de un supuesto narrador protagonista, las pequeñas y grandes contrariedades que matizan la jornada de un agricultor (Burgos, 1928: 37): “Yo mismo, con el azadón o con la pala al hombro, iba a echar el agua, cuando me tocaba el turno. Llegaba a la acequia y hacía el tapón. Media hora más tarde ya no corría el agua. Me la habían robado”.

El “robo de agua” era (y es) una “picardía habitual en relación con el riego. Como ya se dijo, para mejor fiscalizar su utilización se creó la figura del “tomero” o “repartidor de agua” (se denomina así en Argentina y especialmente en Cuyo, a la persona encargada de abrir y cerrar las tomas de agua para riego de los viñedos). Es, pues, uno de los íconos de esa “cultura del agua” que caracteriza a Mendoza, y ha sido celebrado también por poetas como Armando Tejada Gómez (1922-1992), en su “Cueca del Tomero”, incluida en su “Tonada Larga para el País del Sol”, con música de Daniel Talquenca; en ella, poéticamente, se eleva este oficio a un valor casi sacramental, a través de hermosas metáforas:

Soy el tomero, pastor del agua. Canta en mi sangre, la antigua copla rural.
Hechura a huarpe, yo soy Talquenca.

Aquí aprendió una vida ser paz en la tierra, los ojos en el cielo del corazón de greda. Lindo es mi oficio: soy el que toma y da.

Cuando yo vuelvo de madrugada y he navegado los horizontes del canal, sueño que sueño, que soy tonada.

Vengan a verme, yo soy Mendoza, y hace mil años que estoy regando este cantar. Del agua clara sube la rosa⁶.

Tejada Gómez ha sido considerado el cantor de la “civilización del riego”, el que construye, ya en la segunda mitad del siglo XX, hermosas representaciones de esa forma particular de concebir la realidad mendocina que se ha dado en llamar “la cultura del agua”. Y base citar como ejemplo su “Zamba del riego”, con música de Oscar Matus, registrada el 11 de setiembre de 1961 y que entreteje sus propias raíces huarpes con el encomio del trabajo agrícola:

Por el Guaymallén
el duende del agua va
llevando una flor
de greda y dulzor
que despertará en el riego
la voz vegetal
del huarpe que está
dormido en su paz mineral.

Se va tu caudal
por el valle labrador
y al amanecer
se oye, padecer
la pena del surco ajeno
verano y rigor
va de sol a sol
la sombra del vendimiador.

Dorada zamba del riego,
el agua te cantará
cuando ande en la voz
del vino cantor
la vendimia de mi pueblo
y suba un rumor

⁶ Disponible en: <https://folklore-raiz.blogspot.com/2015/03/tonada-larga-para-el-pais-del-sol.html> .

de acequia y canción

por el rumbo agrario del sol [...] ⁷

El agua en el centro del debate

Ya iniciado el siglo XXI, también la novela de Oscar Chena (General Alvear, Mendoza, 1946) titulada *Agua dulce, agua amarga* (2016), ganadora del Premio Publicación en el Certamen de Novela de la Ciudad de Mendoza (2015), continúa, al menos en apariencia, con la tradicional mirada sobre el paisaje mendocino:

Al este, un extenso valle verde esmeralda de montes de ciruelos, olivos, duraznos y viñedos protegidos por frondas de alamedas y pinares, que atenúan la fuerza del viento.

Al oeste, desde la cúspide de la subida, una inmensidad desértica cubierta por una bruma oscura, sombría sobre una estepa árida. Solo la luz neblinosa de lámparas que iluminan las torres de petróleo y los túneles mineros, esparcidos en páramos solitarios, desolados.

El gran protagonista es el río, que nace en la cordillera a expensas de nieves y glaciares. Atraviesa La Cuesta y desemboca en el valle luego de penetrar por una inmensa garganta [...] (Chena, 2016: 117).

Sin embargo, a medida que se profundiza en la lectura, el tema se complejiza. El pasaje citado ilustra lo que es procedimiento constructivo del texto en su totalidad: la constitución de dos sistemas binarios, opuestos, mediados por esa gran presencia significativa que es el río, y que se relaciona con la primera gran antítesis estructurante del plano semántico: la que da título a la novela. A partir de allí, los distintos elementos encuentran su contraparte en otros y así el texto discurre entre paradojas altamente significativas, como esa “agua dulce, agua amarga”. La superestructura novelesca se organiza, repito, a través de series antinómicas definidas a nivel textual por la recurrencia a paralelismos y antítesis como la mencionada, y cuyo análisis nos da cuenta no sólo del desarrollo argumental sino también de dos intereses en disputa.

En efecto, el texto da cuenta de diversos conflictos que motorizan la trama; uno de ellos es el de la tenencia de la tierra, el derecho consuetudinario de algunos, avalado por

⁷Disponible en:

<https://www.cancioneros.com/nc/936/0/la-zamba-del-riego-armando-tejada-gomez-oscar-mat-us>

antiguas mercedes –“grasientos y ajados pergaminos”- y el derecho positivo avalado por la fuerza de los poderosos y la complicidad del poder estatal.

Esta estrategia opositiva funciona también a nivel grupal a través de la reformulación del tópico extranjeros / nativos; poderosos / humildes; progreso / tradición como dos formas de vida contrapuestas, etc. Porque se trata de un conflicto que va mucho más allá de la posesión de la tierra, en tanto “Ya no se trata de un título, está en discusión el espacio social, la tradición, la razón de estar en un lugar” (Chena, 2016: 34).

El otro conflicto significativo tiene que ver con la exploración minera en la provincia, en tanto la novela acoge una denuncia ecológica y vuelve a plantear un debate actualísimo acerca del cual el autor sienta, a su modo, una posición, medianera entre los perjuicios potenciales de la minería a cielo abierto y la posibilidad de creación o cierre de fuentes de trabajo, dependiendo de la sanción de leyes que pudieren prohibir la minería en la provincia. Esta posición es expresada por el protagonista: “Gustavo sabe que la única manera de llegar a un acuerdo minero con los agricultores, aguas abajo, es mediante el diálogo” (Chena, 2016: 117). Sin embargo, resulta una postura utópica ante la realidad.

Otro debate, entonces, es el que tiene que ver con la explotación minera y su influencia negativa, en relación con el agua:

-¿De dónde va a sacar agua la minera -pregunta obstinado Gustavo-

¿Permitirán tanto consumo? ¿y la vida del río aguas arriba?

-Te repito: ¿qué pasará con el agua? –lo increpa Gustavo.

-La empresa va a usar el agua de las vertientes. No es necesario pedir un cupo del río, solo controlar y sumar con un acueducto las numerosas aguadas. Tendrán líquido en cantidad sin mayores solicitudes ni permisos- resume el geólogo.

-En la zona baja el agua se incorporaba al río, ahora no va a estar disponible porque será apresada arriba- opina Gustavo (Chena, 2016: 23-24).

La respuesta del interlocutor intenta despejar dudas, afirmando que “La empresa va a usar el agua de las vertientes. No es necesario pedir un cupo del río, solo controlar y sumar con un nuevo acueducto las numerosas aguadas” (Chena, 2016: 24). Pero el problema persiste, en tanto “En la zona baja el agua se incorporaba al río, ahora no va a estar disponible porque será apresada aguas arriba -opina Gustavo con fastidio” (Chena, 2016: 24).

Pero no es solo la disminución del caudal de agua la amenaza que se cierne, en un momento en que el cambio climático afecta de modo considerable: “La foto registra un

pequeño manantial de agua y cieno rodeado de una gran salitral y áreas de barro cuarteado [...] Han pasado cincuenta años, la reserva glaciológica está en un cincuenta por ciento” (Chena, 2016: 120). Son los perjuicios que conlleva la minería a cielo abierto, que el texto se encarga de diferenciar de la actividad de “pirquineo”⁸, defendida como fuente de trabajo y que se supone respetuosa del ambiente: “Nuestra intención ha sido siempre la de cuidar el río -explica un minero- pero lo que nos preocupa es esta fuente de trabajo, que en estos últimos tiempos ha sido atacada hasta tal punto que se intenta impedir la actividad” (Chena, 2016: 118).

La cuestión crucial es la contaminación que deviene de la utilización de cianuro:

Para disolver oro se necesitan 300 miligramos de cianuro por litro y la necesidad de agua es una vigésima parte de la que trae de promedio el río.

Esta minería devasta el terreno, destruye áreas cultivadas, altera cursos de agua, contamina el aire, afecta las aguas subterráneas, los suelos, la fauna y la flora (Chena, 2016: 96)

En realidad, todo el texto novelesco, que por momentos se asemeja más a una crónica por el prurito de objetividad en la consignación de datos⁹, está planteado como una tribuna de discusión y cae en una ambigüedad que no logra resolverse. Es cierto que intenta distinguir, como se dijo, dos formas de explotación minera, al afirmar que “La minería que nos preocupa es la metalífera, máquinas y explosivos que arrancan las rocas donde hay glaciares riquísimos con agua dulce, transformando el paisaje en lagunas artificiales donde separan el mineral con cianuro. Agua amarga y escasa llegaría al valle si dejamos que se haga” (Chena, 2016: 118).

Pero el hecho de erigir en protagonista a un minero que encabeza una marcha hacia la capital provincial en contra de la sanción de la ley anti minera oficia como fuente de confusión acerca de lo que realmente el texto quiere plantear.

Vale, en todo caso, como una muestra de los debates que el tema suscita y la responsabilidad de contralor que le cabe al poder político en la defensa del medio ambiente: “Mientras haya funcionarios corruptos, nunca podremos estar seguros de que la contaminación estará controlada” (Chena, 2016: 118). Esto es así porque “El río está en equilibrio. Es como un cuerpo humano, todo está vinculado y relacionado entre sí. Cualquier

⁸ En este caso, se hace referencia a una forma informal de trabajo minero en el que el mineral se extrae manualmente, con pico, pala y piquetas, para ser vendido al menudeo. Esta actividad se relaciona con la de los famosos “buscadores de oro” que ha popularizado el cine.

⁹ Cf., por ejemplo, la sección final titulada “Antecedentes”, en la que se consigna la legislación existente acerca del tema.

situación que rompa su estabilidad se verá reflejada en una transformación de su recorrido” (Chena, 2016: 118).

Conclusión

Esta “agua dulce, agua amarga” postulada en la novela de Chena marca esa polaridad que divide el tratamiento del tema del agua en la literatura mendocina, como reflejo de representaciones sociales que tienen como eje ese bien vital que es el agua.

Como señalan Gabriela Merlinsky y Lucrecia Wagner en “La memoria del agua. Megaminería y conflictos ambientales en Mendoza” (2019), “Hay una memoria larga en Mendoza, una sociedad que se forjó en oasis de riego, en una cultura del agua, en su perfil agrícola y a partir de una institucionalidad ambiental pionera”.

También la literatura expresa idéntica convicción: “El agua es la razón de ser de esta comunidad. No somos los dueños de la tierra, podemos disponer de ella solo pensando en el futuro, respetando y reconociendo la fortuna que dejaron nuestros abuelos” (Chena, 2016: 118).

Y ese es el trasfondo de esas visiones idílicas que se han reseñado como íconos de la “civilización del riego”, avaladas en procesos históricos, imaginarios y memorias, que discurren plácidamente, aunque no sin altibajos, hasta el presente, cuando irrumpe ese nuevo cariz del agua como fuente de división y polémica, en relación con los acontecimientos anteriormente reseñados y que encierran un debate aún abierto.

Las representaciones sociales, en tanto instrumentos o herramientas de los sujetos para interpretar la realidad como miembros de un grupo y de una cultura, compartiendo un universo semántico que supone la posibilidad de comunicación e interacción social, permiten advertir -a través de la literatura- el profundo impacto que la problemática sobre el manejo del agua continúa ejerciendo.

El rastreo de ese tema en escritores mendocinos, autores de poemas y novelas, en un arco que va desde las primeras décadas del siglo XX al XXI permite advertir la complejización de una mirada que, viendo en el agua un elemento esencial, advierte sobre los peligros del cambio climático que afectan de modo creciente el equilibrio ecológico de esta zona, pero a la vez se cuestiona la utilización de este recurso en relación con la minería, como el protagonista de la novela de Oscar Chena analizada: “La pregunta es cómo manejaremos el agua en las siguientes décadas. ¿Tienen la respuesta?” (Chena, 2026: 120).

Bibliografía

- Academia Nacional de la Historia. (1945). *Actas capitulares de Mendoza*. Tomo I. años 1566 a 1609. Talleres gráficos Kraft Ltda.
- Arias, A. ([1942] 1987). *Álamos talados*. Sudamericana.
- _____. (1957). *De la torre de fuego a La Niña Encantada*. Perrot.
- Bufano, A. (1926). “El valle de Tunuyán”, en Corvetto, Pedro. *Mendoza pulsada por sus hijos; historia, hombres, folklore, paisaje, poesía*. Editorial Andina.
- _____. ([1925] 1983). “Liturgia del agua”. En *Poesías Completas*. Edición, Estudio preliminar y notas de Gloria Videla de Rivero. Ediciones Culturales de Mendoza.
- Burgos, F. (1928). *Cara de tigre; Cuentos mendocinos*. Taranto.
- _____. (1935). *El gringo*. Tor.
- Calí, A. (2004). *Poesías*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. Colección “Letras mendocinas”.
- Castellino, M. (1990). *Fausto Burgos; Su narrativa mendocina*. Centro de estudios de Literatura de Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo.
- Chartier, R. ([1996] 2005). *El mundo como representación. Historia cultural. Entre la práctica y la representación*. Gedisa.
- Chena, O. (2016). *Agua dulce, agua amarga*. Municipalidad de la Ciudad de Mendoza
- Draghi Lucero, J. (1938). *Cancionero popular cuyano*. Best.
- _____. (1978). *La cabra de plata*. Castañeda.
- Marcó Del Pont, R. (1948). *Historia del sur mendocino*. Ed. del autor.
- Marianetti, B. [s. f.]. *En la verde lejanía del recuerdo*. Grupo Editor de Buenos Aires.
- Mariño de Lobera, P. (1937). Crónica del Reino de Chile. En *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*. Tomo VIII, n°s 19 y 20, noviembre pp. 195-198.
- Merlinsky, G. y Wagner, L. (30 de diciembre de 2019). “La memoria del agua. Megaminería y conflictos ambientales en Mendoza”. En *Espoiler*. <http://espoiler.sociales.uba.ar/2019/12/30/la-memoria-del-agua-megamineria-y-conflictos-ambientales-en-mendoza/2019>
- Ovalle, A. ([1642] 1969). *Histórica Relación del Reyno de Chile*. Instituto de Literatura Chilena,

- Pascualotto, M. E. (2016). *Las políticas hídricas y el proceso constitucional de Mendoza. Área metropolitana (1561-1916)*. EDIFYL.
- Nacarato, V. (1934). *Rumor de acequia*. Tall. Gráf. Pomponio.
- Petra Sierralta, G. (1990). *Mendoza y mi cristal*. Ediciones Culturales de Mendoza.
- Ponte, J. R. (1987). *De los Caciques del agua a la Mendoza de las acequias, cinco siglos de historia de acequias, zanjones y molinos*. Ediciones Ciudad y Territorio, INCIHUSA- CONICET.
- _____ ([1987] 2006). *De los Caciques del agua a la Mendoza de las acequias, cinco siglos de historia de acequias, zanjones y molinos*. Ediciones Ciudad y Territorio, INCIHUSA- CONICET. 2° edición.
- Roig, A. A. (1966). *Breve historia intelectual de Mendoza*. Ediciones del Terruño.
- Sarmiento, D. F. ([1845] 2018). *Facundo, o Civilización y barbarie*. Biblioteca del Congreso de la Nación.
- Sosa, J. L. (1979). *Confidencias*. Cuatro gatos Editores.
- Tejada Gómez, A. [1979]. “Tonada larga para el país del sol; Cantata mendocina”. Música: Daniel Talquenca.
<https://folklore-raiz.blogspot.com/2015/03/tonada-larga-para-el-pais-del-sol.html>
- _____ (1961). “Zamba del riego”. Música de Oscar Matus.
<https://www.cancioneros.com/nc/936/0/la-zamba-del-riego-armando-tejada-gomez-osc-ar-matus>.
- Videla, E. ([1802] 1987). “Descripción de la Ciudad de Mendoza”. En Ponte, Jorge. *De los Caciques del agua a la Mendoza de las acequias, cinco siglos de historia de acequias, zanjones y molinos*. Ediciones Ciudad y Territorio, INCIHUSA- CONICET.